Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.° — Mahón, mártes, 11 Agosto de 1891. — N.° 3.020

CORREO DE HOY

¡Al ocho por ciento!

Caminamos más aprisa de lo que creíamos á una situacion sólo comparable con la muy triste que alcanza la república Argentina.

Errores antiguos y desaciertos presentes nos conducen á paso largo al abismo, contribuyendo á agravar el mal la torpe conducta de este gobierno conservador, que vino al poder precisamente para salvarnos del desastre que persagiaban los hombres más conspícuos y los periódicos más caracterizados de aquel partido.

Dejemos a un lado lo del Banco, que nos señala la proximidad del curso torzoso, y lo del convenio con los Estados Unidos, que anuncia la ruina de prósperas industrias y fijémonos en un síntoma por demás funesto que aparece al año del mando de los conservadores!

¡Los cambios al 8 *por* 100! Esto es la muerte del comercio, porque no hay negocio alguno que pueda resistir ese enorme gasto sobre los normales y propios de toda especulacion al 8 por 100, si persiste, y desgraciadamente persistirá, constituye una calamidad, un azote en el orden mercantil mucho peor que las epidemias y las guerras en otro orden de intereses, y por esto, fieles nosotros á nuestros compromisos y nuestra historia, no hemos de hacer hoy frente á esta gran desgracia, cosa distinta á lo que hemos hecho en dias de angustia, cuando en presencia del cólera ó de la fiebre amarilla señalábamos las causas de la epidemia é indicábamos los medios para combatirla.

Lo hemos dicho antes: las causas de esta catástrofe se encuentran en errores antiguos y en los desaciertos del presente. Hace tiempo que los estamos engañando creyendo engañar á los demás; pagamos al corriente el cupon de la deuda y publicamos todos los años una balanza comercial, en la que el importe del valor de las exportaciones supera al de las importaciones. Con estos datos á la vista nos presentamos al mundo como país rico y floreciente, y en buena lógica los cambios debían estar á la par. ¿Por qué sucede lo contrario? ¿Por qué somos pobres y los cambios están por las nubes? Vamos á explicarlo liso y llanamente: pagamos el cupon contrayendo nuevas deudas, y en la *balanza* faltan dos partidas importantísimas que convierten el saldo á nuestro favor en saldo contra nosotros; los intereses de la deuda pública que se pagan fuera de España y los beneficios de la explotacion de los ferrocarriles y otras industrias que pasan tambien las fronteras: un rio de oro que se va para no volver.

Y esta situacion que arrastramos desde antiguo ha empeorado el ministro de Ultramar con su malhadada conversion de la deuda de Cuba, cuyos intereses se pagan casi totalmente en Londres y Paris.

Unase á esto la desconfianza, que hace su camino en el extranjero, y se tendrá delineado el cuadro de un presente de zozobra y un porvenir de angustias.

¡El remedio! No puede ser inmediato: desde luego no hay que pensar en aplicarlo mientras vivamos bajo el régimen monárquico, incapacitada para realizar la economía de trescientos millones, de todo punto necesarios para liquidar sin déficit los presupuestos.

Nivelados los presupuestos, un genio financiero, que por desgracia no se vislumbra todavía, intentaría dos grandes reformas: la unificacion de la deuda suprimiendo la llamada *exterior* y la reivindicacion por el Estado de los ferrocarriles. Con esto y con extender la exportacion por medio del fomento de la industria y del comercio y de buenos tratados, detendríamos la salida del dinero y nos salvaríamos de la gran catástrofe: pero, lo repetimos, esto no puede ni soñarlo siquiera la monarquía, que con su lista civil, la centralizacion, la burocracia, el ejército y el presupuesto eclesiastico, vese imposibilitada de realizar economías, y que por su carácter personalísimo no puede contar jamás con aquella fuerza incontrastable de la opinion, tan necesaria para emprender las grandes reformas que favorecen tanto al país como perjudican los intereses de unos cuantos privilegiados.

Carta de Madrid

Madrid 7.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Los telegramas de San Sebastian afirman que el Sr. Castelar se cierra á la banda y no quiere decir una sola palabra sobre política.

A quien me anuncie un reporter—dicen que dijo—contestadle que le peguen un tiro.

Este santo horror á la publicidad, este miedo á verse en papeles, este silencio del orador, este mutismo del que más ha solicitado y solicita que se ocupen de su persona, parecería inexplicable si no reconociera la más sencilla de todas las explicaciones. Castelar no sabe qué decir ante un acontecimiento como el de Barcelona.

Sí; Castelar, el hombre eminente, el insigne estadista, el que fué un tiempo verbo de la democracia en toda Europa, con ser tan grande su talento y tan inagotable imaginacion y tan ilimitado su juicio, no sabe qué decir.

Díjo con ocasion de otros sucesos revolucionarios una frase que condensaba toda su indignacion y su sorpresa: dijo que el pronunciamiento y el motin eran en la época que corremos como animales antidiluvianos, que de pronto resucitaran y se pasearan por las calles. Se trataba del megaterio ó del pleosauro, atravesando el boulevard de la Magdalena.

Pero es el caso que ese hecho que parecía una nomalía se repite. Pero es el caso que Castelar se equivocó acerca de los rumbos de la política española, y cuando profetizaba veinte años seguidos de gobierno liberal, le dejaron con la palabra en la boca los conservadores.

¿Para qué ha de hablar el Sr. Castelar y qué puede decir en esa gran crísis de sus teorías el gran orador?

Lo que hay en su actitud de más significativo es el silencio. No puede, porque sería renegar de su historia, de los últimos quince años, abandonar la teoría y doctrina de la evolucion; no puede ante la violencia de arriba, que con la violencia de abajo se completa, cantar las excelencias del método evolutivo. Su silencio es por tanto una gran lamentacion á lo Jeremías. No le hicieron caso los poderes históricos, no le creyeron las instituciones vigentes, no han sabido inspirarse en el bien público, han interrumpido á sabiendas la marcha del progreso, y Castelar viste en política el sayal y atormenta su espíritu de orador con el cilicio del silencio y vase resuelto por el camino de la literatura nada menos que á Nerón, ó se refugia en la Rábida para cantar al descubridor de la América, ó se retira á la vida contemplativa en las catedrales españolas.....

***

Si nosotros fuéramos aficionados á figuras y tropos, y halláramos delectacion en comparar hechos é instituciones sociales á la vida de los animales, opondríamos á esa comparacion que hizo Castelar de la revolucion con el megaterio, otra que se debe á la pluma de un escritor portugués.

Ramalo Ortigao, escritor portugués que rara vez se ocupa de política, pero que tiene parentesco espiritual y muchos puntos de contacto con nuestros escritores, hasta el punto que la señora Pardo Bazán lo compara con Cavia publicó hace algún tiempo un artículo sobre la monarquía.

Ortigao comienza su artículo hablando de la situacion á que ha venido á parar la monarquía en Portugal, á ser un obstáculo para la vida nacional... Y de pronto se le ocurre comparar á la monarquia con el elefante.

El elefante es un animal hermoso, grande, bueno á las veces, destructor otras útil en ciertas zonas y regiones, sobre todo parr trasladar grandes pesos. El elefante tiene una larga longevidad. Pero tiene un defecto capital, una tacha principalísima que hace qfie se extinga, que abunde ahora menos que en otras edades y épocas, á pesar de su larga exis tencia... El elefante *es un animal desproporcionado.*

Y no dice nada más Ramalo de Ortigao. Ha dicho lo bastante para que su comparacion se entienda y sea más exacta que la de las revoluciones con los animales antidiluvianos.

La inauguracion de la estatua de don Gaspar Melchor de Jovellanos en Gijon ha sido una solemnidad sentida y celebrada con igual entusiasmo en toda la Península. Es un acto de justicia perpetuar la memoria del insigne autor del informe sobre la ley agraria. Aquí, donde tiene estátua Sagasta, donde la tiene Comillas, donde la tiene Campo... no la tenían ni el conde de Aranda, uno de los grandes liberales de la historia de España, ni Jovellanos, uno de los filósofos de la economía política más ilustres en España y fuera de España, el que se puede decir que sentó los primeros cimientos de la ciencia nueva, de la *Sociología.*

Zola ha dicho refiriéndose á Chateaubriand que aquellos ingenios que están colocados en una edad de crisis y transicion, con una cara que mira á lo pasado y otra que mira á lo porvenir, tienen por fuerza que empequeñecerse al resultar que todo el mundo, los partidarios de lo viejo y los apasionados de lo nuevo, pretenden que es uno de los suyos.

Algo de eso acontece con Jovellanos. Admiran en él los moderados de todos los tiempos de su criterio histórico, admiran en él los radicales al perseguido de Bellver y al primero que hizo la guerra fundamentalmente á las manos muertas.

Jovellanos estuvo ocho años en un castillo bajo el pretexto de que había traducido, el Contrato Social Rousseau, pero en realidad porque fué el único ministro de Carlos IV que no quiso sufrir el yugo vergonzozo de Godoy.

Asturias, la cuna de la nacion española, conmemora en Jovellanos, no sólo al gran estadista, sino al hombre de tan superior temple de alma, que al salir de un castillo perseguido por una monarquía que vendía su trono y traicionaba su patria, no quiso ser minisiro con José Bonaparte.

M.

Telegramas

Madrid 8, 9 n.

El ministro de Estado ha salido en el primer expres para San Sebastian, cuya marcha, por lo inesperada, es objeto de muchos comentarios.

De Barcelona telegrafian diciendo que el bolsista Sr. Robert no fué agente organizador de los sucesos ocurridos en aquella capital, sino que siendo previamente avisado pretendió aprovecharse de ellos. Esta version parece ser la más verosímil.

Háblase de haber desaparecido otro bolsista á quien buscaba la policia.

Actualmente existen detenidos en las prisiones militares trece sujetos, todos incomunicados.

Madrid 8, 10 n.

Aunque el Sr. Cánovas pretende presentarse ante las Córtes para reanudar las tareas parlamentarias en Diciembre próximo con el actual gabinete, cree «El Dia» (órgano del Sr. Silvela) que es dudoso lo consiga, porque algun ministro se negará á esperar tanto tiempo, además de que existen otros que no pueden continuar formando parte del gobierno.

Todo lo cual viene á robustecer el rumor de que habrá crisis para modificar el gabinete apenas regrese la corte á Madrid.

Madrid 8, 8-30 n.

París.—Continúan en Moscou las manifestaciones de cariño á los marinos franceses. La prensa de dicha capital les elogia muchísimo. Tambien son agasajados por las autoridades.

A mediados del actual se espera en París al rey Alejandro de Servia.

Parece que se entablará una alianza defensiva entre el Japon y China.

Lisboa.—Antes de zarpar de este puerto el vapor *Amboca* ha ocurrido una sangrienta colision entre los 300 colonos que conducía al Africa, con motivo de recibir socorros unos y otros y otros no. Se restableció el órden aprisionando á los amotinados, algunos de los cuales resultaron heridos.

Lóndres.—El gobierno inglés aproba-

rá un crédito de 2.000 libras esterlinas para agasajar á los marinos de la escuadra francesa. Ignórase si esta visitará á Londres cuando vaya á Portsmuth.

—=—

Madrid 8.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 7'95 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 7'90 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 27'25 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 27'20.

—=—

Madrid 8, 10-30 n.

Créese que se hará desistir á la célebre Elena Sanz de sus propósitos de publicar cartas y documentos otorgándole algo de lo que pide.

Preocupa al gobierno la actitud de Lárida con respecto al ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Esta cuestion es de vida ó muerte para aquella comarca y une allí contra el gobierno á los hombres de más opuestas opiniones políticas.

Es indudable que el gobierno tiene compromisos que se oponen á dicho ferrocarril.

Censúrase que hayan sido tratados con tanta severidad los emigrados portugueses.

—=—

Madrid 8, 11 n.

Hoy han corrido rumores respecto á desórdenes ocurridos en Lérida.

Se han desmentido. Lo que allí hay es un gran descontento, pero todavía no se ha alterado el orden.

Anúncianse la celebracion de meetings en Barcelona y otras poblaciones contra el convenio comercial de los Estados-Unidos.

—=—

Madrid 9, 1 mda.

Sigue en el ministerio el verdadero orígen de los sucesos de Barcelona, discutiéndose muy apasionadamente entre los que insisten atribuirlos á manejos políticos y los que los consideran fraguados para realizar una jugada de Bolsa.

Aun entre los que les dan carácter político no hay dos que opinen lo mismo, creyendo unos que se ha tratado de justificar los gastos de policía secreta, y otros que ha sido un golpe de audacia de revolucionarios intransigentes.

Como la prensa reaccionaria pretende sacar partido de los antecentes revolucionarios de algunos de los detenidos para molestar por tabla á los republicanos, un periodico liberal ha recogido datos curiosos acerca de dos de los que figuran entre los más comprometidos.

El ex-alcalde de Barbará, Sr. Comas, al advenimiento de los conservadores se ofreció al Sr. Turul y era al mismo tiempo que alcalde peaton nombrado por el gobierno.

En las elecciones generales para diputados á Cortes patrocinó la candidatura de Turrull contra la del Sr. Pí Margall y volcó el puchero á favor del primero en los colegios electorales de Barbará y Ripollet.

En las últimas elecciones municipales fué candidato de los conservadores y dejó de ser alcalde porque salió derrotado.

El otro comprometido, Manuel Martorell ex-secretario de Barbará, era carlista durante la guerra civil, viéndosele frecuentemente con el cabecilla Savalls. Después de la guerra se declaró federal orgánico, y últimamente se hizo demagogo.

Asegúrase que hace algunos años perteneció á la policía.

—=—

Madrid 9, 3 mda.

El precipitado viaje del duque de Tetuan á San Sebastian tiene por objeto principal tratar allí con una elevada persona el asunto de Elena Sanz, con el objeto de evitar que ésta dé publicidad á documentos que producirían un verdadero escándalo.

Los emigrados portugueses saldrán hoy para Francia, en virtud de órdenes del gobierno.

—=—

Madrid 9. 4 mda.

Un telegrama del Sr. García dadevese, dirigido á «El Liberal», dice que son falsas las noticias que ha publicado la prensa referentes al regreso del Sr. Ruiz Zorrilla á España.

El ilustre emigrado no acepta la amnistia.

MAHON

Tertulia

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Hoy martes tendrá lugar la cuarta conferencia en dicha Tertulia, empezando á las nueve y media.

Los temas que se desarrollarán son los siguientes:

La República es la paz, por D. Antonio Vinent y Victory.

Cargas de Justicia en España, por D. Roque Barcia, leidas por el jóven Lorenzo Camps.

Resúmen de dichos temas, por D. Francisco Tudurí.

Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision respectiva una instancia de D. Antonio Mercadal Escudero, en la que solicita se le adjudique una parcela del camino viejo de Alayor inservible para el servicio público.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia, nombrando cuarto vocal en concepto de padre de familia de la Junta de instruccion pública de esta ciudad á don Juan Flaquer Martinez.

Se acordó remitir á la Comision Provincial los mozos que reclama para resolver incidencias de los reemplazos de 1889 90 y 91.

Se aprobó el dictámen emitido por la comision especial en el que propone la reforma del pliego de condiciones formado para subastar el alumbrado público eléctrico de esta ciudad, en virtud de lo dispuesto por la Direccion General de Administracion local.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia en la que manifiesta que no puede suspenderse el procedimiento de apremio decretado contra esta Corporacion.

Se dió cuenta de un decreto del Sr. Alcalde Presidente de esta Corporacion por el que se suspende el acuerdo tomado por la misma en la sesion ordinaria anterior relativo al establecimiento de un cuerpo de vigilantes particulares nocturnos, y se acordó por mayoría de votos recurrir de alzada ante el Sr. Gobernador de la Provincia contra la resolucion del Sr. Alcalde.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Julio próximo pasado.

Se aprobó la distribucion de fondos correspondiente al mes actual.

Se acordó subastar los bailes públicos que se celebren en la aldea de S. Clemente y anejo pueblo de S. Luis, con ocasion de sus santos titulares.

Presentado por la comision especial nombrada al efecto el proyecto de reglamento para el servicio de los vigilantes nocturnos de esta ciudad, el Sr. Alcalde denegó su lectura por tener suspendido el acuerdo relativo á este asunto.

Se pusieron nuevamente á votacion el dictámen emitido por la mayoría de la comision de Hacienda sobre á quien corresponde abonar el aumento introducido por el Gobierno en el cupo de consumos y la proposicion presentada por el concejal Sr. Seguí en contra de aquel cuya admision no pudo tener efecto en la sesion anterior por haber resultado empatada dicha votacion.

El Sr. Presidente propuso dividir la votacion en dos partes, una respecto á la forma de hacer la liquidacion y otra sobre si procede embargar la fianza del arrendatario.

El Sr. Seguí propuso que no había lugar a deliberar.

Votada la proposicion del señor Seguí dió el siguiente resultado:

Votaron en pró: Pons (D. Pedro R.), Seguí, Sintes Cardona, Moysi Orfila (D. Gabriel), Sintes Pons, Vidal Meliá, Colom, Pons Sancho, Landino y Sintes Pascuchi: total 11.

Votaron en contra: Moncada, Pons (D. Antonio) Carreras y señor Presidente: total 4.

Dijeron sí: Pons (D. Pedro R.) Seguí, Sintes Cardona, Moysi, Orfila (D. Gabriel) Sintes Pons, Vidal Meliá, Colom y Sintes Pascuchi; total 9.

Dijeron no: Pons Sancho, Moncada, Pons, (D. Antonio) Carreras, Landino y Sr. Presidente; total 6.

Se nombró una comision especial compuesta de los Sres. Pons (D. Pedro R.) Seguí, Sintes Pons, Vidal Meliá y Sintes Pascuchi para que rectifique la liquidacion practicada.

Se acordó facilitar á la prensa los dictámenes emitidos por todos los abogados consultados sobre la interpretacion que debe darse á las condiciones 19 y 20 del contrato de arriendo del impuesto de consumos.

Se acordó interesar se faciliten socorros á varios pobres con cargo á la Beneficencia domiciliaria.

Y se levantó la sesion.

Despues de 25 años de buenos servicios prestados á la Corporacion municipal, el sereno D. Juan Garrido Corchado ha sido destinado á prestarlos en el muelle, que, como saben nuestros lectores, había sido siempre el sitio señalado á los últimos que ingresaban en el citado cuerpo. Con tal motivo el Sr. Garrido ha presentado la dimision, nombrando para sustituirle, el ya célebre abogadillo, á D. Antonio Torres.

—

El Sr. Gobernador de la Provincia ha impuesto al Sr. Alcalde de Ciudadela una multa de 17'50 pesetas por no haber remitido oportunamente el resumen del censo de poblacion de aquella localidad.

—

Uno más.—Hoy ha regresado á esta ciudad el delegado de vigilancia D. Fernando Rodriguez de la Encina, baron, con b, de Benimuslem.

—

Muchísimas fueron las personas que ocupaban anoche las cuestas y miradores y las que bajaron al muelle para ver funcionar la luz eléctrica del acorazado chileno "Presidente Pinto" y presenciar además la carga de carbon que estaba efectuando.

—

Por el Sr. Gobernador de la Provincia ha sido nombrado vocal de la Junta local de instruccion pública, nuestro amigo y correligionario don Juan Flaquer Martinez.

—

Aguas de Barambio, Provincia de Alava (España).—Estos días ha sido enviada a París á la Academia de Medicina para proceder á un minucioso análisis, una gran cantidad de Aguas de Barambio, manantial Rubaudonadeu. Son estas aguas, minerales naturales, azoadas-sulfurosas-cloruradas-sódicas-cálcicas.

Su propietario Don José Rubaudonadeu ex-Diputado por el Llobregat, se propone introducirlas en Francia y otras Naciones.

Barambio es un pintoresco pueblo situado sobre la carretera de Vitoria á Bilbao, bañado por las aguas del Rio Altube, y servido por las Estaciones férreas de Lezama, Amurrio y Areta, Línea de Castejon, Logroño y Miranda de Ebro á Bilbao.

—

Relacion de los pasageros llegados á las 6 de esta mañana á bordo del vapor-correo *Nuevo-Mahonés:*

D. Alberto Mercadal, Fernando R. de la Encina y un hijo, Gaudencio Pradere, Juan Rico, Francisca Serra, Doroteo Manteola, Magdalena Belan, Eduardo Zayo, Vicenta

Boix y un hijo, Jaime Pons, Manuel Gavino, Miguel Capó, un capitan dos tenientes y 6 individuos.—Total 23.

—

Una comision de vecinos de la calle de los Frailes se reunió anoche para tratar de la manera como se ha de adornar dicha calle en las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

—

A bordo del vapor-correo "Nuevo Mahonés„ han llegado hoy: el nuevo Administrador de Correos D. Onofre Caymaris; D. Dorotéo Manteola de la empresa de consumos de esta ciudad dos y habilitados de artillería é infantería con fondos para sus cuerpos.

—

Las mercancías que para este puerto ha conducido procedentes de Palma el vapor-correo "Nuevo Mahonés„, son las siguientes:

150 cajas petróleo refinado, 322 sacos yeso en polvo, 190 sacos cemento, 13 sacos habas, 40 sacos ga banzos, 9 id. maiz, 22 bultos paja sin labrar, 34 cajas jabon duro, 39 bultos madera ordinaria, 4 sacos cáscara de cacao, 24 bultos paja de trigo, 4 bultos pastas para sopa, 14 cascos vino comun, 5 id. aguardiente caña, 5 bultos cuerdas, 6 bultos balancines, 1 caja hielo, 3 id. cerillas, 2 cestos vidrio hueco, 2 baules quincalla, 2 id. sombreros, 10 fardos suela curtida, 1 id. pieles curtidas, 1 carreton, 2 bultos alpargatas, 1 caja aceite de oliva, 1 caja libros, 40 kilos obra de barro, 210 kilos obra de palma y otros efectos.

—

El próximo sábado y el domingo dias 15 y 16 del actual por la noche habrá baile en el "Plá de se creu„ del vecino pueblo de San Luis.

La música será dirigida por el profesor D. Esteban Bagur.—El encargado Lorenzo Pons y Orfila.

—

Desde hoy queda encargado del reparto y cobranza de las mensualidades de nuestro periódico en el vecino pueblo de San Luis, nuestro correligionario y amigo D. Lorenzo Pons y Orfila.

—

Extraccion de dientes por la electricidad.—En el Instituto electro-médico de Londres se han realizado varios ensayos de extraccion de dientes por la electricidad valiéndose de un nuevo aparato.

Este consiste en un una pequeña bobina Rhumkorff de hilo finísimo, con un interruptor que puede dar hasta 452 vibraciones por segundo.

El paciente se coloca en el terrible sillon y coge con la mano derecha el electrófo negativo y el positivo con la izquierda. En este momento el operador hace pasar una corriente que va aumentando de intensidad hasta llegar al límite de la tolerancia del paciente, que no suele ser mucha. Mantiénese en este límite la corriente, y se une el extractor al electróforo positivo: basta entonces colocarle sobre el diente para que bajo la accion de las vibraciones sea expulsado de la boca. La extraccion se efectúa con gran rapidez, y el paciente—á juzgar por lo que dicen los experimentadores—no siente otra cosa que un ligero picor en las manos y antebrazos causado por el paso de la corriente.

—

Por noticias recibidas á última hora de Alayor se nos asegura que por el correo de hoy ha llegado la anulacion de las últimas elecciones municipales de aquella villa y repuesto el Ayuntamiento que cesó en 1.° de Julio, siendo probable que mañana tome de nuevo posesion.

Tantas son las peripecias que ocurren en materia electoral que no nos atrevemos hoy á salir garantes de la noticia. Sin embargo, si se confirma prometemos ocuparnos de este asunto.

Lo que si asegura es que los conservadores alayorenses no se han alegado gran cosa de la noticia, viéndoseles bastante alicaídos. Lo que fuese sonará.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

Baños de Panticosa 5 Agosto 1891.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Despues de las muchas molestias que tiene que sufrir el enfermo para llegar á estos Baños, cuando está instalado y ha podido obtener una habitacion buena ó mala, la permanencia aquí no tiene nada de agradable. Los diez y ocho dias, ó sean dos novenas, que dura generalmente la prescripcion médica, se pasan en la siguiente monótona forma: levantarse de 5 á 6 de la mañana, tomar en ayunas una ó dos veces el agua, desayunarse á las 8 con café ó chocolate, otros vasos de agua á las 9 y á las 10, almorzar á las 11, vuelta á beber agua á las 4 y á las 5 de la tarde, comer á las 6, y acostarse á las 9 ó 10 para volver al mismo régimen el dia siguiente.

Hay aquí por toda diversion un casino, con unos pocos periódicos, y un salon de juego, que es la única pieza concurrida.

Me he enterado del proyecto de convertir estos Baños en sociedad anónima. Los propietarios del establecimiento han impreso y circulado una Memoria que contiene las bases de la sociedad en proyecto, de la cual extracto los siguientes datos.

La Sociedad, con tituida bajo la razon social de «Aguas de Panticosa» tendrá su domicilio en Zaragoza, y funcionará con un capital de tres millones de pesetas, representado por seis mil acciones de quinientas pesetas una. Los actuales dueños cederán á la nueva sociedad los manantiales, edificios, terrenos, mobiliario, instalaciones y demás accesorios del establecimiento por 2.250.000 pesetas obligándose á tomar hasta tres mil acciones, ó sea la mitad del capital, en pago á cuenta del precio referido.

En una carta circular que acompaña á la Memoria y va suscrita por los propietarios de los Baños, se dice que la capitalizacion del Balneario se ha fijado en 2.250.000 pesetas, tomando por base los beneficios líquidos del último quinquenio, y agregando á estos el producto de un nuevo impuesto sobre la bebida de agua (hoy se paga dos pesetas por individuo), que se crearía luego de formada al sociedad, y algun otro ingreso de menor importancia. Con todos estos productos se ha calculado que el capital que se desembolse podra producir un interés de seis por ciento anual.

Dados los precedentes datos, y no habiéndose publicado detallrs sobre los productos y gastos del Establecimiento en los años anteriores, no me parece probable que la Sociedad en proyecto llegue á constituirse. Para interesar capitales de alguna importancia, en una Sociedad de esta naturaleza, son necesarias noticias mas positivas que las contenidas en la Memoria y carta circular que he podido examinar.

Sin duda los dueños del Balneario no abrigan tampoco grandes esperanzas de de que la Sociedad se forme, cuando se ha dado ya principio á algunos trabajos para construir un nuevo edificio, destinado á dormitorios. Pero estos trabajos van con mucha calma, y no es fácil que el año próximo se encuentre el edificio terminado y en disposicion de recibir huéspedes. Es de esperar por tanto que en 1892 siga la escasez de habitaciones y tomen más cuerpo todavía las quejas y lamentos de los bañistas.

A las dificultades en obtener cuartos cómodos, á los precios exagerados de estos y de las fondas, que hacen que estas aguas solo sean asequibles á personas de buena posicion, y á la forma adoptada por la administracion del Establecimiento, pue no se contenta con monopolizar las habitaciones y restaurants, sino que impiden la libre venta de los artículos de comer y de uso doméstico, son debidas las antiguas y constantes quejas de los bañistas. Pero los propietarios son sordos á todo clamor, y solo se ocupan al parecer en sacar el jugo á las aguas midicinales que monopolizan.

Algunos bañistas se desahogan escribiendo con lapiz en muros y paredes, versos contra los dueños del Balneario, demasiado picantes por lo federal, para ser reproducidos. Otros que sienten mejora en sus sufrimientos escriben cuartetas ensalzando la bondad de las aguas; y aquellos que no experimentan alivio, describen en verros la desconfianza que les oprime. He aquí un ejemplo de estos últimos:

¿QUÉ ES PANTICOSA?

Levantarse á las seis de la mañana,
andar cual perra que perdió su cría,
respirar un ambiente que resfría,
pagar la fonda y no apagar la gana.

Vivir junto al Ibon como una rana
estar viendo experpentos todo el día
y exponerse á una aguda pulmonía
si asomas la nariz á una ventana.

Este es el memorandum sanitario
de mi estancia en region tan *deliciosa*,
de modo que, á existir tal balneario
en tiempo de Jesus, la gente odiosa
que le obligó á morir en el Calvario,
le hubiera condenado á Panticosa.

En el antíguo puente sobre el río Caldarés que da entrada al circo de Panticosa, escribió un renombrado poeta la siguiente cuarteta:

Viajero!, si algun médico inclemente
á tomar estas aguas te condena,
echa un nudo á tu bolsa en este puente;
un paso mas allá..... Sierra Morena.

Tratan de dar una corrida de novillos el día 10 de este mes. El Balneario costeara el redondel, y se situará en la pradera, y los bañistas pagaran los novillos y demas gastos que origine la fiesta.—UN BAÑISTA.

BOLSA DE MADRID

10 de Agosto 4-15 t.

4 por 100 interior.	57'850
4 por 100 exterior.	76'800
4 por 100 amortizable	88'650
B. H. de Cuba.	105'050

—

BOLSA DE BARCELONA

10 de Agosto 5 t.

4 por 100 interior.	75'620
4 por 100 exterior.	76'370
4 por 100 amortizable	88'500
B. H. de Cuba 1886	105'300
Id. id. 1890	00'000
Banco Hispano-Colonial	59'550
Accio nes f-c. Francia sin cupon	36'900
Id. Norte.	64'000
Id. Orense.	15'300
Id. Almansa.	150'000
Obligaciones Francia.	62'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	37'270
Id. Almansa	70'500
Compañía Trasatlántica	86'350

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 10 rs. v.
paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 11.

De Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahonés*, capitan D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 23 pasageros, la correspondencia y otros efectos.

De Grao de Valencia, laud *Providencia de Mahón*, patron José Ortega, con 5 tripulantes, arroz y efectos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 10 5-30 t.

El Gobierno francés ha declarado que admitirá temporalmente los vinos españoles libres de recargos.

Los ministros visitarán la Escuadra; mañana presenciará la reina un simulacro de combate.

El ministro de marina señor Beránger irá á Cartagena.

Mejora la situacion económica de la República Argentina.

75'95.

Madrid 11 10-30 m.

La *Gaceta* publica los nombramientos de presidentes de las Audiencias de lo criminal.

Nada nuevo ocurre en Barcelona, en donde reina tranquilidad completa.

Los obreros que pararon en Málaga proyectan una manifestación.

FABRA.

Sociedad cooperativa
La Mascota

En virtud de un contrato estipulado ayer entre esta Sociedad y D. Manuel Manlolan y Pascual, conserge de la tienda 4.ª establecida actualmente en la calle de San Lorenzo, la administracion de la referida tienda corre desde hoy, de cuenta y riesgo del citado Sr. Montolan. Se hace público este contrato en el objeto de que las personas que tengan facturas pendientes de cobro se sirvan presentarlas en la Contaduría de la Sociedad á fin de comprobarlas en nuestros libros.

Mahón 11 de Agosto de 1991.—El Administrador Contador, Santiago Maspoch.

Alcaldía de Alayor

El domingo próximo dia 16 del actual se celebrara en esta villa la fiesta de San Lorenzo con corrida de caballerias en el coso á las cinco de la tarde donde tocará la música durante las corridas; y por la noche se elevarán fuegos en la Plaza del Príncipe.

Alayor 10 Agosto 1891.—El Alcalde, Lorenzo Pons.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1891 DE LA SOCIEDAD COOOPERATIVA LA MASCOTA

— ACTIVO —

	Pesetas	Cts.
Caja	1.120	86
Mercaderias	4.457	81
Mobiliario	1.427	05
Banco de Mahón	3.712	81
Deudores	454	60
Depósitos en garantia	650	00
Protección al trabajador	315	00
	12.138	13

— PASIVO —

	Pesetas	Cts.
Capital { 119 Títulos Pesetas 5.950'00 / 168 Afiliados » 1.983'90	7.933	90
Fondo de reserva	163	12
Vales de mercaderías	1.238	43
Sección de Ahorros	866	73
Acreedores	209	12
Ganancias de ejercicios anteriores	259	49
Acreedores por depósitos	650	00
Beneficios y Pérdidas	817	34
	12.138	13

		Pesetas	Cts.
Beneficios realizados		2.547	27

— DEDUCCIONES —

		Pesetas	Cts.
Contribución y alquileres	Pesetas 692'50		
Gastos sociedad	» 266'98	1.729	93
Haberes de los conserges	» 770'45		
Beneficios líquidos		817	34

— DISTRIBUCIÓN —

		Pesetas	Cts.
10 por 100 para la Administración	81'73		
Fondo de reserva	52'09		
1'55 Pesetas por título á los 119 emitidos	184'45		
0'03 Pesetas á cada una de las 1.983 Pesetas de imposiciones	58'79	817	34
0'06 Pesetas por cada 5 Pesetas de las 36.690 Pesetas consumidas por los sócios	440'28		
		Igual.	

Mahón 1.° de Junio de 1891. P. A. DE LA J. DE G.

El Contador, **Santiago Maspoch.** — El Presidente, **Bernardo Sintes Olives.** — El Secretario, **Antonio J. Fornaris.**

Agencia Administrativa

Calle de la Iglesia 12.

El día 21 del corriente á las once de su mañana se venderá en licitacion privada una casa sita en esta Ciudad calle de Gracia n.° 49. El precio de la licitacion y demás condiciones obran en las Oficinas de esta Agencia?

Venta de Granos

Arbejones 14 ptas.
Habones 12'50 id.
Maiz 11,50 id.
cuartera de 70 litros.

Almacen Rampa de la Abundancia 13

Vino tinto de Benisalem

SUPERIOR CALIDAD

Véndese al precio de 45 céntimos de pta. (18 de escudo) litro, en la calle del Bastion n.° 20. e

Para vender Lo está la casa calle de Santa Victoria n.° 4.
Se informará calle de Cifuentes n.° 147.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.° 28.
Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

En venta Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad.
Dará razon su dueño calle Calafons n.° 6, Villa-Cárlos.

Leche de cabra Se vende todos los días, pura y sin mezcla, á 22 cénts. de pta. el litro, calle San Antonio n.° 3. 4

Vedado Lo están los predios del término de Mercadal Santa Eulalia, Son Uzina y La Ruvella, propiedad del Teniente Coronel D. Miguel Uhler.

Armarios Lo están para vender los de la casa calle de Hannover n.° 40.

Bicicleta Hay una para vender casi nueva. Informarán en esta imprenta.

Azúcares refinados

propios para la fabricacion de conservas, confituras y toda clase de dulces á precios baratísimos.

Azúcar cristalizado á 83 céntimos de peseta el kilo sobre 13 céntimos de escudo la libra de 400 gramos).

Quebrado refinado á 80 céntimos el kilo.
Dorado id. á 75 id.
Refinado fino á 90 id.
Id. terron á 90 id.

Confitería La Palma, Hannóver, 13

The «Centaur» Cycle Compañy

ACREDITADA FÁBRICA DE VELOCÍPEDOS

(FABRICACION INGLESA)

BICICLETAS, BICICLOS Y TRICICLOS

Garantizados y preferidos á todos por su rigidez, elegancia y ligereza.
15 por 100 de descuento sobre los precios de catálogo.

Depósito en Menorca

CASTILLO, 30-VIUDA DE PONS MURILLO-CASTILLO, 30
MAHON

Para vender

Lo están los huertos de regadío plantados de arboles frutales situados en Binimarroch del término de Alayor de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 areas 40 cen. terreno de cultivo y 29 áreas 10 cen. terreno plantado de arboles; ambos contiguos á los predios Binimarroch y Binifabini. Informará el Notario don Francisco Andreu h



N. TICOULAT

Cirujano-Dentista

Especialidad en las enfermedades de la boca y construccion de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

El que sufre de la boca ó tiene los dientes negros, es porque quiere.

Cajas de polvos para tener fuerte y blanca la dentadura 6 reales vellon.

Elixir para curar el dolor de muelas la botella 6 reales vellon.

Elixir para curar las encías y reblandecer el sarro 6 reales vellon.

Visitas y consultas, gratis.

PLAZA DEL CARMEN, 10

Subastas

El día 14 de Agosto actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño, dos casas sitas en esta ciudad, calle Cos de Gracia números 15 y 17.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, en cuyo poder obra los títulos de propiedad y condiciones en dicha venta.

* * *

El día 16 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del notario D. Francisco Andreu la casa n.° 147 de la calle del Cos de Gracia de esta ciudad.

Para vender Lo están las fincas siguientes:
1.ª Una casa en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.° 21.
2.° Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro número 31.
3.° Y otra casa en dicho pueblo, n.° 35 de la referida calle de San Pedro.
Informará el notario D. Francisco Andreu.

COMERCIO

DE

MARTIN MATA

8, Hannóver, 8

(Plaza Vieja)

Se vende azúcar dorado á 65 cénts. de pta. el kilo y á 6'50 arroba.
Blanca terron á 8'50 arroba.
Vino blanco dulce á 4 ptas. cuarter de 6 litros.
Caña legítima Habana á 1'20 el litro.
Pastas para sopa á 6'50 ptas. arroba.
Garbanzos de Mazagan á 40 cts. de pta. quilo y á 3'75 arroba.
Petróleo á 60 cts. de pta. litro y á 22 ptas. la caja. 7

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES